

47250 1159d

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE  
TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA  
LIVIANA CUANDINATRANS S.A.**

Vencedores Lote 46 y Jose Maria Espinosa  
Telf.: 022875400  
Cel.: +593 (09) 91363858  
ciadinatrans@hotmail.com  
Quito - Ecuador

Quito, 04 de mayo de 2017

Señor  
Jose Manuel Caizatoa Loya /  
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA CUANDINATRANS S.A. reunida el día 04 de mayo del 2017, tuvo el acierto de elegirle como PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS, por lo que en tal calidad ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General, conforme lo faculta los Estatutos Sociales y la ley.

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA CUANDINATRANS S.A., se constituyó mediante escritura pública de constitución otorgada el 20 de julio del 2015 ante el Notario Septuagésimo Sexto del cantón Quito y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 27 de julio del 2015 bajo el repertorio Nro.- 35048 y la inscripción Nro. 3822.1

Sírvase aceptar la designación.

Atentamente,

Sr. Segundo Anibal Amaguaña Quillupanqui

E-10 703300  
Registrado  
01 AGO 2017

Aceptación:

Acepto el cargo de PRESIDENTE en Quito a 04 de mayo del 2017 ✓

Sr. Jose Manuel Caizatoa Loya /  
C.C. 1705258661 /

TRÁMITE NÚMERO: 47250



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	36298
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11594
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA CUANDINATRANS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CAIZATOA LOYA JOSE MANUEL
IDENTIFICACIÓN:	1705258661
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 3822 DEL 27/07/2015 NOT. 76 DEL 20/07/2015.- JC
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos  
Cantón Quito